

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CSP ECUADOR
SAMARITANAS. REALIZADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 19 días del mes de febrero de dos mil veinte, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Gonzales Suarez, Edificio Torre Dorada de la Ciudad de Quito se reúnen todos los accionistas de la compañía **CSP ECUADOR SAMARITANAS** bajo la siguiente distribución:

Accionistas	Representante	NO. ACCIONES	%
FULCO EDUARDO ANDRES	FULCO EDUARDO ANDRES	72	9%
ODELLA MENDOZA DANIEL PEDRO	ODELLA MENDOZA DANIEL PEDRO	368	46%
CORNEJO ALMEIDA JOSE JOAQUIN	CORNEJO ALMEIDA JOSE JOAQUIN	360	45%
TOTAL		800	100%

Preside la reunión el Gerente General de la compañía, señor CORNEJO ALMEIDA JOSE JOAQUIN, actúa como secretario Ad-Hoc, la Señora RAFAEL PAREDES ECHEVERRIA., a solicitud de los accionistas.

Se solicita al secretario verifique el quórum de instalación. El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que los accionistas declaran a esta junta universal, al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019

Una vez aprobado el orden del día, se lo pasa a tratar:

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- El señor accionista, señor Diego Fernández de Córdoba y Rafael Paredes Echeverría informa a la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la junta general de accionistas. A continuación, se puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados financieros:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el Directorio.

Sin más que tratarse se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos, luego de un receso en el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas de la compañía unánimemente.

Firman:

José Joaquín Cornejo
Gerente General

SECRETARIO AD-HOC

Accionistas:

FULCO EDUARDO ANDRES

ODELLA MENDOZA DANIEL PEDRO

CORNEJO ALMEIDA JOSE JOAQUIN